

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5409** ASADOR BURGALÉS, S.A.

El órgano de administración, de conformidad con lo previsto en los artículos 166 y 167 de la ley de Sociedades de Capital y de acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de socios de ASADOR BURGALÉS, S.A. que se celebrará el próximo 11 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas en el domicilio social de la sociedad, en primera convocatoria, y el mismo lugar y hora al día siguiente en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolver y liquidar la Sociedad al amparo del artículo 193, 201 y 368 Del R.D. Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de capital.

Segundo.- Aprobar el Balance final de liquidación cerrado al 30 de agosto de 2025.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción y lectura del acta de la sesión.

De conformidad con los artículos 179 y 183 de la Ley de Sociedades de capital, todos los socios tienen derecho a asistir a la Junta.

Burgos, 25 de septiembre de 2025.- La Secretaria, Doña Raquel Martínez Cejudo.

ID: A250045468-1